

XVI Legislatura convoca a periodo extraordinario de sesiones

Posted on 15 de julio de 2024 by Diario Humano



Diputados abordarán asuntos pendientes y nuevas propuestas el 16 de julio, incluyendo reformas a la Ley de Salud y Derechos Humanos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A 2 meses de finalizar la XVI Legislatura y ya terminado el último periodo ordinario, los diputados convocaron a sesiones extraordinarias con el fin de atender asuntos de relevancia legislativa que no fueron presentados, dictaminados o votados entre marzo y junio de este año.

La Diputación Permanente, encabezada por el diputado Eduardo Van Wormer Castro, añadió asuntos nuevos para el periodo extraordinario de sesiones, que el 16 de julio tendrá lugar en el Congreso del Estado.

Aprobado por la Diputación Permanente, incluyó dictámenes relacionados con las comisiones de Salud, Asistencia Pública y la Familia que contienen reformas y adiciones a la Ley de Salud de Baja California Sur.

También abordarán dictámenes de reformas de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos referente al del artículo 51 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal y el informe de la Comisión de Cuenta y Administración.

“Dicho periodo iniciará a las 9:00 horas del martes 16 de julio de 2024 en el que se desahogarán 27 puntos, entre procesos de selecciones, primeras lecturas y dictámenes de diferentes comisiones parlamentarias”, informó el Congreso del Estado.

De igual manera, movimientos de rancheros organizados convocan a manifestarse en la sesión extraordinaria, pues aseguran que intentarán aprobar la Ley de Equilibrio Ecológico.